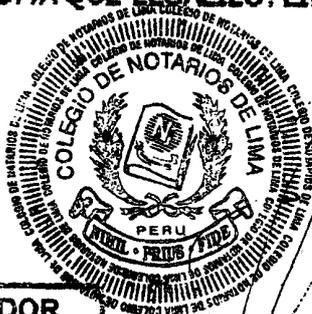




CERTIFICO LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA QUE ANTECEDE-----
SRA. MARIA MARGARITA REVILLA CALVO, IDENTIFICADA CON
DNI 10307401, QUIEN FIRMA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE
SOLMARTOUR S. A., SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA
01248898 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS.-----
LA MISMA QUE LEGALIZO. LIMA, 23 DE FEBRERO DEL 2009.-----



[Handwritten signature and scribbles]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU
 Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa el señor Virgilio Z. Arenaza Pickmans
 Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos,
 Autenticación N° 303/10
 Derechos cobrados US\$ 50=
 Partida Arancel 18.7
 Lima, 01 MAR 2010

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
RAFAEL CHEPOTE COQUIS
 Comprobante N° 112086 Fecha: 3 FEB 2010
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



[Signature]
FRANCISCO AGUIRRE CARRIÓN
 Consul General del Ecuador

[Signature]
Fidel D'jalma Torres Zevallos
 VOCAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
 Legalización N° 201752
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)
Virgilio Z. Arenaza Pickmans
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

[Signature]
Virgilio Z. Arenaza Pickmans
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares





4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº IDENTIFICACIÓN

10307401

07836381

40668854

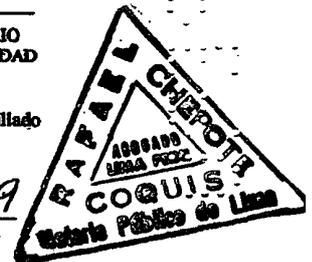
| | | | |
|----|--------------------------------|---------|--|
| 1 | MARGARITA REVILLACALVO SOLTERA | PERUANA | ESPADEROS 1701AS GARDENIAS SURCO, LIMA-PERU |
| 2 | IBELICE JUSTO CABALLERO VIUDA | PERUANA | AV. GOMEZ SANCHEZ 235. MIRAFLORES, LIMA-PERU |
| 3 | DIEGO JUSTO REVILLA SOLTERO | PERUANA | ESPADEROS 1701AS GARDENIAS, SURCO-LIMA-PERU |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 01 29
ANO MES DIA



EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

A VUELTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en 2 Hojas útiles en Quito el 29 FEB 2011

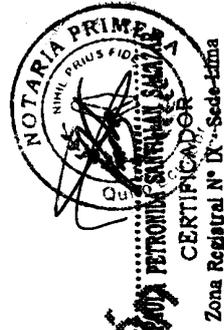
[Handwritten Signature]

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



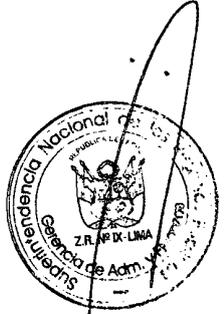


OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO N° Partida: 01248898
 OFICINA LIMA
**INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS
 SOLMARTOUR S.A.**



MARGARITA REVILLA CALVO, A) La gerenta General, sin perjuicio de las facultades que le otorgan los presentes estatutos y la ley representara a la sociedad a sola firma con las siguientes facultades: a) Celebrar negociar y suscribir todo tipo de contratos civiles mercantiles y bancarios.... b) Participar en concursos publicos, licitaciones o adjudicaciones directas... c) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades, sean civiles, judiciales, politicas, administrativas u otras con las facultades generales y especiales del estatuto contenidas en los articulos 74° y 75° del C.P.C... d) Representar a la sociedad ante las distintas oficinas y comisiones que integran el INDECOPI, con las facultades de los articulos 74° y 75° del C.P.C... e) Entregar, recibir y retirar bienes y valores en deposito y custodia. **B)** La gerente General señora **MARGARITA REVILLA CALVO**, firmando conjuntamente con uno cualesquiera de los directores señores: **BELICE JUSTO DE CABALLERO DE LOEN** ó **FERNANDO OTERO STEINHART** ó con la Gerente de Administracion señora **DORIS MARCOVICH GANOZA**, representara a la sociedad con las siguientes: a) Girar, aceptar, negociar, endosar, transferir y avalar, letras de cambio, vales, pagarés, cheques, cartas fianzas... b) Celebrar contratos bancarios en cuenta corriente, de ahorro o certificados a plazo, abriendo o cerrando las cuentas que fueren necesarios... c) Gravar los bienes de la sociedad con hipotecas, prendas o cualquier otra garantía personal... d) Otorgar y aceptar, otorgar préstamos o créditos con garantías especificas reales, personales o sin ellas. También se nombro en el cargo de **GERENTE ADMINISTRATIVA** de la sociedad a la señora: **DARIS MARCOVICH GANOZA**. 2.4 La Junta General resolvió ratificar el estatuto de las sucursales de la sociedad de Arequipa y Puno, adecuándolas a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, dichas sucursales se encuentran inscritas en la ficha 5926 del Registro Mercantil de Lima. Asimismo se RATIFICO los poderes conferidos a la administradora de la sucursal de Arequipa Señora: **MERCEDES AVALOS-CHIRINOS**, y a la señora **TENESA AURISTELA ROJAS VALDIVIA**, Administradora de la sucursal de Puno. En caso de ausencia o impedimento de la Gerente General Señora **MARGARITA REVILLA CALVO**, representan a la sociedad con iguales facultades firmando conjuntamente dos de los directores señores: **IBELICE JUSTO CABALLERO DE LOEN** y **FERNANDO OTERO STEINHART** o cualquiera de los directores antes nombrados conjuntamente con la Gerente Administrativa señora **DORIS MARCOVICH GANOZA**. El título fue presentado el 22/12/09 a las 10:27 horas, bajo el N° 2000-002131 del Tomo Diario 0495. Derechos S/. 80.00 con recibo N°00028931, LIMA. - 28/01/2000.

Copia Certificada
No hay Titulos Suspendidos
Horas: 8:00 AM





| | |
|---|-------------------------------------|
| OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA | Nº Partida: 01248898 Nº Asiento: |
| INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS SOLMARTOUR SA | |



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D 00001

En virtud del título Archivado que diera mérito a extender el Asiento B 00002 que antecede, se rectifica tal asiento, en el sentido que el texto correcto del literal B) de las facultades de la Gerente General es como sigue: "La Gerente General, señora MARGARITA REVILLA CALVO, firmada conjuntamente con uno cualquiera de los Directores, señores: IBELICE JUSTO CABALLERO DE LEÓN ó FERNANDO OTERO STEINBERG, o con la Gerente Administrativa de la sociedad señora DORIS MARCOVICH GANOZA, representa a la sociedad con las siguientes facultades". Asimismo, se rectifica el acápite d) del referido literal B, en el sentido que su texto correcto es como sigue: "d) Obtener u otorgar préstamos o créditos con garantías específicas reales, personales o sin garantía alguna". Además, se deja constancia que el nombre correcto de la Gerente Administrativa es DORIS MARCOVICH GANOZA, y no como se consignó en el asiento.- El título fue presentado el 05/07/00 a las 11:00 horas, bajo el Nº 2000-00120145 del Tomo Diario 1498. Derechos : S/. 14.00 con recibo Nº 0004-1229 LIMA. 07/07/2000.-

Dr. HUGO JORDAN GONZALES RIVERA
Registrador Público (e)
M.L.C

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dosis
No hay Titulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM



12 FEB

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en _____ copias _____ FEB 2011
Quito a _____
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito